



■ Pág 3

Anep quiere imponer “aumento” de \$0.11 centavos al salario mínimo



Semanario de información y análisis

Edición No. 189

EL SIGLO XXI



www.elsigloxxi.com.sv

Órgano oficial de comunicación del FMLN

Lunes 02 de Mayo de 2016

\$ 0.10

Alcaldía capitalina comienza rescate del centro histórico

■ Pág 2



Este mega proyecto se ejecutará en tres etapas, la primera incluye la remodelación de 20 cuadras, la restauración de la Plaza Libertad, la Plaza Barrios, la Plaza Morazán, las afueras del Teatro Nacional y otras zonas.

DÍA DE LA CLASE TRABAJADORA

FMLN y trabajadores unidos por salarios dignos y reforma de pensiones

■ Pág 8

Se desborda corrupción en Arena

■ Pág 5

GÉNESIS DE UN GRAN LUCHADOR

Efeméride: Farabundo Martí, símbolo de la lucha popular

■ Pág 12



Alcaldía capitalina comienza rescate del centro histórico

Por: Anayansi Villalta

El alcalde de San Salvador, por el FMLN, Nayib Bukele, destacó esta semana que el ordenamiento del centro histórico de la capital marcha a paso firme, a sólo una semana de haber iniciado dicho proceso el Palacio Nacional y la Biblioteca Nacional y otros sectores están totalmente liberados, con base en el diálogo y consenso, sin utilizar la violencia contra los comerciantes, una práctica nefasta que utilizaba el exalcalde arenero, Quijano.

“Los vendedores merecen respeto, son gente luchadora que día a día se gana la vida. En esta primera semana, hemos logrado lo que otros alcaldes no habían logrado. Los ven-

dedores no son delincuentes, no estigmaticemos. A los vendedores les mintieron en el pasado, ahora apoyan el proyecto y se retiran voluntariamente, esto es un trabajo en equipo”, puntualizó Bukele.

De acuerdo con Bukele, el ordenamiento y transformación de la ciudad capital es el resultado de 300 reuniones entre transportistas, comerciantes informales y formales, instituciones de gobierno y empresarios, y tendrá una inversión de cien millones de dólares, provenientes de fondos propios de la alcaldía.

Este mega proyecto se ejecutará en tres etapas, la primera incluye la remodelación de 20 cuadras, la restauración de la Plaza Libertad, la Plaza Barrios, la Plaza Mora-

zán, las afueras del Teatro Nacional y otras zonas.

“La ciudad capital será renovada. Hemos ofrecido tres mercados, el Cuscatlán, que estará listo en agosto, dos plazas nuevas, incluso una en el Hula Hula. La Plaza Libertad y todas las zonas, serán sitios donde converjan el arte, la cultura y se respete el patrimonio cultural. Serán lugares donde nos sintamos seguros y podamos caminar hasta de noche”, dijo Bukele.

Agregó: “El problema del centro no es solo un problema de infraestructura, es un problema social, producto de políticas de exclusión de décadas, que ha dejado a la mayoría en la pobreza. Para El Salvador lo primero no es la infraestructura, si no el ser humano”.



"Todos prometieron recuperar el centro histórico y todos fallaron; nosotros no vamos a fallar, lo vamos a recuperar porque tenemos la valentía, el coraje y, sobre, todo el apoyo del pueblo", Nayib Bukele.

Sequía amenaza al país

Por: Eugenio J. Ríos

Las perspectivas climáticas no son buenas para el país, de acuerdo con todos los pronósticos y estudios meteorológicos El Salvador podría afrontar un quinto año consecutivo de sequía, producto de la influencia del fenómeno El Niño, adelantó el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

El gobierno ha tomado varias medidas, principalmente se ha reunido con distintos productores (de granos básicos, cafetaleros, azucareros, los dedicados al cultivo de verduras, ganaderos y más) para instarlos a estar pendientes de las perspectivas e indicaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

La situación es más complicada de lo previsto, debido a la aguda crisis de agua provocada por el cambio climático, el daño irreversible del sistema de cañerías, las conexiones ilegales y la paulatina disminución de los niveles en las cuencas hidrográficas, ríos y mantos acuíferos.

El año pasado el gobierno pudo sortear los graves daños causados a los cultivos al importar toneladas de

granos básicos y entregar puntualmente los paquetes agrícolas a los productores afectados por la sequía. La medida permitió mantener los precios bajos de los alimentos de la canasta básica.

El fenómeno de El Niño es una amenaza permanente, pero según las autoridades del MARN se está debilitando gradualmente para pasar a una fase neutra hacia el final del primer semestre de este año, entre mayo y junio. Los efectos estaban previstos hasta la primavera de este año.

Si bien 2016 será afectado por la falta de lluvias, sobre todo por el ingreso tardío del invierno, no será tan grave como los años anteriores, en todo caso las autoridades del MAG y del MARN han mantenido reuniones permanentes y, sobre todo, han estado pendientes de los reportes meteorológicos.

El fenómeno de El Niño es un patrón climático recurrente que implica cambios en la temperatura de las aguas en la parte central y oriental del Pacífico tropical. “En periodos de tres a siete años, las aguas superficiales de una gran franja del Océano Pacífico tropical, se calientan o

enfían entre 10°C y 3°C en comparación con la normal”.

Este calentamiento oscilante y el patrón de enfriamiento, es conocido como el ciclo ENOS (o ENSO por sus siglas en inglés), que afectan directamente a la distribución de las precipitaciones en las zonas tropicales y puede tener una fuerte influencia sobre el clima en otras partes del mundo.

De acuerdo con el Sistema de Información, Clima y Agua, el nombre de El Niño (refiriéndose al niño Jesús) fue dado por los pescadores peruanos a una corriente cálida que aparece cada año alrededor de Navidad. “Lo que ahora llamamos El Niño les pareció como un evento más fuerte de la misma”.

Los impactos de este fenómeno afectarán nuevamente a nuestro país. Sin embargo, las perspectivas climáticas oficiales para los meses de mayo a julio indican que la lluvia total del trimestre será ligeramente deficitaria, con periodos secos cortos pero más intensos en el periodo canicular de julio a agosto.

El año pasado los agricultores del corredor seco fueron los más duramente golpeados por la sequía, pero también los más beneficiados por las urgentes medidas adoptadas por el gobierno, sobre todo en el periodo de resiembra en los meses de septiembre y octubre, este año la zona oriental será la más afectada con el

déficit de precipitaciones.

El MAG ya se adelantó a los posibles daños ocasionados por el cambio climático y la sequía, los agricultores de los 104 municipios salvadoreños considerados dentro del corredor seco centroamericano, recibirán a partir de los últimos días de junio, el paquete agrícola con semillas de frijol, maíz y sorgo.

La situación climática y la misma estación invernal también pueden ser impactadas favorablemente pues existe un 65% de probabilidad del desarrollo del fenómeno de La Niña, durante los meses de agosto, septiembre y octubre, esto implica mayor cantidad de lluvia al final de la estación lluviosa.

En los meses de mayo-julio la lluvia rondará niveles de 831 milímetros y en gran parte del país, las lluvias podrían alcanzar hasta 750 milímetros. Las anomalías continuarían sobre todo en la zona oriental del país, región donde la lluvia podría alcanzar 100 milímetros, de acuerdo con los pronósticos del MARN.

A finales del año pasado, el Banco Central de Reserva reveló que la economía salvadoreña pudo haber crecido hasta el 2.8% de no ser por el impacto de una nueva sequía meteorológica que generó pérdidas al sector agropecuario. Las pérdidas se estimaron en no menos de \$60 millones.



La nueva era de gobernar

El arribo del FMLN al gobierno trajo nuevos aires a la democracia salvadoreña, así como un profundo cambio en la forma de hacer política, la misma lucha contra la impunidad y la corrupción, así como el impacto positivo de los programas sociales, demostraron que una nueva era iniciaba en el país.

El romper con viejo moldes y paradigmas no fue ni es una cosa sencilla, pero el mismo ideario y proyecto político de largo aliento del FMLN le proporcionó suficientes elementos para enfrentar los retos y tomar estratégicas decisiones en los campos de la economía, la cultura y los aspectos sociales en general.

La mayoría de los militantes del FMLN se han involucrado en las diversas tareas por enfrentar, lo han hecho con ese espíritu de solidaridad y desprendimiento que siempre les caracterizó, esta entrega ha facilitado los proyectos y las obras em-

prendidas desde el Ejecutivo, la Asamblea Legislativa y las alcaldías.

El alcalde de San Marcos, Fidel Fuentes, Mejicanos, Ciudad Delgado, Cuscatancingo o el de Zacatecoluca, Salvador Hirezi, siempre inauguran obras acompañados de militantes y simpatizantes del FMLN, porque desde un principio se involucraron en los proyectos, les dieron seguimiento y urgieron a las autoridades a concretarlos en el menor tiempo posible.

Lo mismo los diputados de la fracción legislativa del FMLN. La mayoría de los anteproyectos presentados al pleno han sido consensuados, primero, con las comunidades, organizaciones sociales y sindicatos, luego son discutidos y hasta contar con la aprobación de los directamente beneficiados se llevan a la Asamblea Legislativa.

Los diputados del FMLN desde hace varios años mantiene una tribuna semanal en distintos municipios

del país para informar a los salvadoreños sobre los proyectos y las nuevas leyes promulgadas en la Asamblea Legislativa, además todos los viernes participan en actividades comunitarias escuchando las peticiones y sugerencias de los habitantes.

El mismo presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, se siente profundamente motivado cuando es acompañado por miembros y simpatizantes del FMLN en los diferentes proyectos emprendidos, desde luego, reconoce que es el mandatario de TODOS los salvadoreños y por eso las obras se hacen en beneficio del pueblo.

En su programa sabatino *Gobernando con la gente* y los *Festivales del Buen Vivir*, comparte varias horas con jóvenes, adultos mayores, niños y niñas, pues entiende que la forma más fácil de dirigir los destinos del país, es escuchando directamente a todos los habitantes del país.

El compartir con la gente, el escuchar y atender las peticiones, ha sido una manera muy particular de los políticos del FMLN, no es nada nuevo porque incluso antes de participar como

partido legalmente inscrito en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), mantenían una estrecha relación con personas de las distintas comunidades.

Al acceder al Ejecutivo por primera vez en 2009, algunos pensaban que esa relación de cercanía, amistad y solidaridad con las bases se perdería; pero lejos de ello, se adoptaron otros mecanismos para conservar la unidad y la fraternidad, muchos no han entendido esos mensajes y adoptan posiciones muy cercanas al pensamiento de la derecha.

Es posible que en algún momento los dirigentes y los funcionarios, debido a sus muchas responsabilidades, no cuenten con el tiempo suficiente para atender las demandas de los militantes, simpatizantes y amigos del FMLN; pero eso sería la excepción y no la regla como se ha demostrado con el transcurrir del tiempo.

En las reuniones municipales y departamentales que periódicamente se tienen, se discute mucho sobre la necesidad de atender y compartir frecuentemente con las bases y de ampliar la membresía con más afilia-

ciones, también de la necesidad de apoyar mayormente las obras emprendidas por el gobierno.

Los dirigentes de este histórico partido político son muy abiertos y buscan el espacio y el tiempo necesario para atender a distintas personas y no sólo a los militantes, pues han entendido que la "familia ha crecido" y ahora es una época distinta cuando existen mayores retos por superar y proyectos por concretar.

Por eso el estrecho nivel de colaboración que existen con las instituciones del gobierno, con la fracción legislativa y con los alcaldes, desde luego con habitantes de este país que desde sus diversos nichos piden y muchas veces exigen mayor atención a sus problemas y sus necesidades..

La nueva era iniciada por el FMLN puede ya medirse con apenas siete años en el gobierno central, sobre todo con las obras de impacto social en beneficio de las familias más vulnerables, pero con alcances en el desarrollo económico del país, aparte de muchos proyectos más generados de las distintas instituciones.

Anep quiere imponer "aumento" de \$0.11 centavos al salario mínimo

Por: Miguel Vaquerano/
Beatriz Ramos

La Ministra de Trabajo, Sandra Guevara, denunció esta semana que la Asociación Nacional de la Empresa Privada (Anep) intenta imponer, a los representantes de la clase trabajadora en el Consejo Nacional del Salario Mínimo, la propuesta de "aumento" de \$0.11 centavos diarios.

"La imposición de la Anep es contra el sector laboral, por tanto, quiero denunciar que la Anep en este caso está ofreciendo que se apruebe una propuesta de ajuste salarial miserable", indicó.

La propuesta de Anep es de aumentar 3% anualmente a toda la clase trabajadora salvadoreña, equivalente a \$0.11 centavos diarios, por tres años, "esto no reúne las condiciones técnicas estipuladas en el Código

de Trabajo y la Constitución de la República, y no satisface las demandas de los trabajadores respecto al costo de vida", subrayó la funcionaria.

La ministra Guevara reveló que existe un obstáculo para llegar a un acuerdo de ajuste al salario mínimo, debido a que el ex-presidente de la Anep, Jorge Daboub, afirmó —en declaraciones a la prensa— que existe un "acuerdo" de ajuste salarial en el Consejo Nacional del Salario Mínimo, "por lo que desmentimos lo dicho por el señor Daboub", dijo en conferencia de prensa la ministra.

La funcionaria señaló que por estas declaraciones del señor Daboub se deduce que la Anep está tratando de manipular al sector laboral, representado en el ente tripartito, para que se apruebe una propuesta de ajuste salarial "miserable, que en nada beneficiaría a la población trabajadora", acentuó.

La titular del Ministerio de Trabajo demandó a la representación laboral en la tripartita no dejarse manipular por la Anep, asimismo, hizo un llamado a la población trabajadora del país para que tenga la confianza de que el Gobierno luchará por un ajuste salarial digno, por ello, "pedimos a la población trabajadora que se manifieste en contra del intento de la Anep de imponer un ajuste salarial que no responde a sus necesidades".

Al finalizar la conferencia de prensa, amparándose en el Código de Trabajo, la funcionaria recalco que si no se llega a ningún acuerdo y se sigue bloqueando discutir un salario digno para los salvadoreños, se vería obligada a "convocar a un nuevo proceso de conformación del nuevo consejo nacional del salario mínimo, seguramente con personas más racionales, más potables, para que se pueda acordar un ajuste al salario mínimo, como lo mandata el Código de Trabajo".

EL SIGLO XXI
Semnario de información y análisis
Órgano oficial de comunicación del FMLN




EL SIGLO XXI @ELSIGLOXXI_ES Periódico EL SIGLO XXI

E-mail: elsiglo21.es@hotmail.es

Director:
Walter Raudales
walterraudales@hotmail.com

Editor:
Francisco Guzmán
fguzmandelsiglo21@gmail.com

Periodistas:
Ronald Escobar
rescobarsiglo21@gmail.com

Jorge Amaya
jorged117@yahoo.es

Anayansi Villalta
jacky.siglo21@gmail.com

Diagramación y Diseño web:
Arnoldo Henríquez
arnoldo.publicidad@gmail.com

Jefe de prensa:
Ricardo Oliva
olivarcardos31@yahoo.es

Administración:
Yanira Hernández
yany.elsiglo21@gmail.com

Teresa López
tlcruz@yahoo.com

César Orellana
csarorellana@yahoo.com



Salgado dejó deudas por 21 millones que impiden nuevas obras en San Miguel



Miguel Pereira, alcalde de San Miguel

Por: Anayansi Villalta

El alcalde de San Miguel, Miguel Pereira, lamentó que la deuda que dejó

Wilfredo Salgado, ex Alcalde de la ciudad, continúa siendo obstáculo para el desarrollo de nuevas obras de beneficio para la ciudadanía, pues son 21 millones de dólares los que hay que cancelar.

A pesar de ello, Pereira ha asegurado que la deuda no es excusa para detener la búsqueda de financiamiento. Agregó que con políticas de ahorro se pueden ejecutar más proyectos de corte social.

“No nos hemos quedado de brazos cruzados por la deuda, al contrario estoy buscando cooperación para ejecutar diversos proyectos.

Nosotros vamos a honrar las deudas que dejó la administración anterior, nunca se había endeudado tanto la Alcaldía de San Miguel, son 21 millones de dólares”, reiteró.

“La administración anterior comprometió los fondos de los migueleños por 30 años. A pesar de la deuda millonaria no me he paralizado, estoy gestionando con cooperantes inversión para San Miguel”, añadió Pereira.

La Alcaldía migueleña trabaja este mes en políticas juveniles contra la violencia, becas universitarias, proyectos de iluminación, ordenamiento de mercados, jornadas médicas, obras de mitigación, apoyo a campesinos con paquetes agrícolas, reparación de calles y la colocación de la primera piedra para el arranque de las obras de remodelación

del estadio Barraza.

“Con la remodelación del Barraza se le mintió por 15 años a los migueleños, hoy ya tenemos fecha (30 de abril) para la colocación de la primera piedra”, concluyó el Alcalde Pereira.

Lanzan “Ecosistema Emprendedor”

La Alcaldía de San Miguel presentó el programa “Ecosistema Emprendedor”, que beneficiará a los micro empresarios y sus proyectos de emprendedurismo.

“Ecosistema Emprendedor” tiene el apoyo de distintas instituciones estatales, las cuales acompañarán el emprendimiento en sus distintas etapas, hasta la consolidación y seguimiento de sus proyectos.

Se verán beneficiados con créditos y capacitaciones a cargo de la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE), además recibirán apoyo coordinado para que comercialicen sus productos por medio de ferias de autoempleo; respaldadas por la Alcaldía Municipal de San Miguel, Ministerio de Gobernación, Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria (CENTA) e INJUVE, entre otras instituciones.

MINED inicia círculos de alfabetización en Atiquizaya



El Ministerio de Educación (MINED) continúa su firme objetivo de declarar libre de analfabetismo a El Salvador, en tal sentido miles de voluntarios trabajan día a día en distintos lugares del país para avanzar hacia la meta propuesta. En esta oportunidad los círculos de alfabetización llegaron al municipio de Atiquizaya, Ahuachapán.

“Se han conformado 60 círculos de alfabetización con el apoyo de 113 voluntarios, quienes trabajarán en el proceso de enseñanza y aprendizaje de 382 personas que no saben leer ni escribir”, se lee en la página web de dicha cartera de Estado.

Agrega: “Estamos luchando porque estas personas puedan aprender, ya que el desarrollo de los pueblos se logra con educación (...) ya tenemos instalados los círculos pero todos debemos estar pendientes de que ese

trabajo sea efectivo y de calidad, que logren esas competencias para hacer de este Atiquizaya, un municipio en vías de desarrollo”, dijo Luis Alfonso Aguirre, representante del MINED en Ahuachapán.

De acuerdo con datos del MINED solo en el departamento de Ahuachapán, de 2008 a 2015, se ha atendido 22 mil 865 jóvenes y adultos en condición de analfabetismo, se crearon 4 mil 302 círculos de alfabetización con el apoyo de 4 mil 289 alfabetizadores voluntarios, quienes lograron reducir el índice de analfabetismo en este departamento a 13.53 por ciento.

También, a nivel departamental las labores de enseñanza se llevan a cabo en ocho municipios: Ahuachapán, Atiquizaya, Tacuba, Ataco, Apaneca, Jujutla, Guaymango y San Francisco Menéndez.

CONAMYPE celebra ferias de emprendedurismo

Más de 150 jóvenes emprendedores participaron en la feria de apoyo al emprendedurismo, realizada el fin de semana pasado en el parque central de la ciudad de San Miguel, organizado por la Comisión para la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE).

La feria dio a conocer la producción de los jóvenes artesanos, tales como objetos elaborados con yute, barro, bordados, tejidos, artesanías, alimentos naturales, miel, jabones, artículos de belleza, entre otros.

CONAMYPE informó que la intención de estas actividades es apoyar a los emprendedores en un ambiente formal, para que den a conocer sus productos, más allá del lugar donde residen.

Soyapango

Siguiendo el mismo objetivo de trabajo, la

institución realizó el Festival por el Empleo y el Emprendimiento, en el municipio de Soyapango, San Salvador, bajo la visión de trabajo del Plan El Salvador Seguro y para conmemorar el 45 aniversario de fundación de la colonia 22 de Abril.

El evento tuvo participación del Ministerio de Trabajo (MITRAB) que ofertó puestos laborales. Además centenares de jóvenes dieron a conocer los productos que elaboran, los cuales cuentan con el apoyo de la institución.



“Educación inicial es punto de partida que asegura formación de calidad”, Carlos Canjura

El Ministerio de Educación (MINED) comprometido con la niñez y su desarrollo integral, impulsa diversos programas que incluyen la formación y preparación de docentes para atender a este grupo poblacional.

De acuerdo con el MINED, esa cartera de Estado cuenta con un presupuesto de 2 millones de dólares para la Educación de la Primera Infancia.

“Un poco más de 7 mil docentes, especialistas y técnicos están listos para iniciar la formación profesional sobre educación de la primera infancia; a la fecha ya están

capacitados 400 maestros. Durante la formación se imparten ocho módulos que brindan entrenamiento en neurociencia, metodologías de la enseñanza y evaluación”, explicó el titular de Educación, Carlos Canjura.

Canjura aseguró que se preparará de mejor manera a los docentes para atender a la niñez salvadoreña. “A través de esta capacitación, los maestros aprenderán a desarrollar las capacidades cognitivas en niñas y niños, lo cual les propiciará una mejor educación mientras crecen”.



Se desborda corrupción en Arena

ESTRUCTURA



Foto tomada de <http://www.fiscalia.gob.sv>

Por: **Ronald Escobar**

La Fiscalía General de la República (FGR) capturó esta semana a los alcaldes de El Congo y Monte San Juan, ambas comunas presididas por Arena, tras ser vinculados con el cometimiento de negociaciones ilícitas y otros actos de corrupción.

La detención de los alcaldes areneros, se dio simultáneamente con el evento de los grupos empresariales, cabeza del partido de derecha que realizaron el Encuentro Nacional de la Empresa Privada (Enade) "El Salvador Libre de Corrupción".

De acuerdo con la Fiscalía General

de la República, existe una red de municipalidades involucradas en la corrupción con proyectos locales.

En febrero de 2013 un síndico acusó a Edwin Enrique Parada Quezada, entonces Alcalde de El Congo, por peculado, negociaciones ilícitas, malversación de fondos y enriquecimiento ilícito.

La investigación fiscal afirmó que existen más alcaldías involucradas en la red de corrupción a través de proyectos municipales, las cuales siguen siendo investigadas por la entidad.

Arena ha estado involucrada en sonados casos de corrupción a nivel nacional, además de tener relación directa con grupos criminales.

Pueblo salvadoreño condena "doble moral" de la derecha

Los corruptos hablan de corrupción

Las organizaciones populares condenaron la doble moral de la gran empresa privada, que celebró, junto al ex presidente de España, José María Aznar, involucrado en sonados casos de corrupción en España, el Encuentro Nacional de la Empresa Privada "El Salvador libre de corrupción".

"Esta es una verdadera ofensa y una burla al pueblo salvadoreño, como este corrupto puede venir a hablar que está contra la corrupción, cuando más de 22 de sus ministros están implicados en sonados escándalos financieros, y peor aún, como puede la Anep invitarlo para hacer estos penosos espectáculos", Idalia Zúñiga, representante de SITES. De acuerdo con el movimiento

organizado', los primeros en ser investigados por corrupción son ellos mismo y sus representantes, pues han estado involucrados en escandalosos casos de corrupción y saqueo en El Salvador.

"Si dicen que están en contra de la corrupción, deberían llevar a la FGR a representantes de empresas privadas como Mathies Hill en el caso INSEPRO-FINSEPRO, ahora también sabemos que están implicados en casos de enriquecimiento ilícito el ex presidente Calderón Sol, Alfredo Cristiani y el mismo Juan José Daboub (hermano del actual presidente de Anep), que tiene empresas offshore que aparecen en los Panamá Papers", puntualizó Zuniga.

Escasez de agua y la testarudez de la derecha por no aprobar Ley de Aguas

Organizaciones sociales en defensa del agua, denunciaron nuevamente la intransigencia de la derecha en negarse, de forma mezquina, a aprobar la Ley General de Aguas y Saneamiento.

Morena Murillo, del colectivo de organizaciones integradas en la Alianza Social por la Gobernabilidad y la Justicia (ASGOJU), manifestó que si bien el gobierno ha tomado acciones para paliar el problema, no es suficiente si no se denuncia a la derecha que bloquea la aprobación de la Ley de Aguas en la Asamblea Legislativa, en discusión desde el 2006.

"Esta crisis no es casual, sino causal y tiene a la base el modelo económico bajo el cual las empresas nacionales o transnacionales solo les preocupa de aumentar sus ganancias

sin importarles depredar los escasos bienes naturales que tenemos, por eso exigimos la aprobación de la Ley General de Aguas", afirmó.

"El agua es un derecho humano, no podemos permitir que las grandes empresas se lucren de la necesidad del pueblo pobre. El agua no es una mercancía", añadió.

La Ley General de Aguas, propuesta por las organizaciones al congreso, tiene en su contenido medidas para proteger los recursos hídricos del país y distribuir el agua potable de forma equitativa entre la población

"Si los diputados aprueban la Ley, el agua sería declarada como un "bien nacional de uso público, inalienable, imprescriptible e inembargable", concluyó Murillo.



Fuerza militar y policial favorece seguridad de municipios asediados por pandillas

La Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Policía Nacional Civil (PNC) lanzaron esta semana el segundo despliegue de las Fuerzas de Intervención y Recuperación Territorial (FIRT) en la colonia La Campanera, de Soyapango, municipio asediado por grupos delincuenciales.

Los contingentes están conformados por elementos de la Policía Nacional Civil y Fuerza Armada, que mantiene el control de las entradas de los municipios, donde realizan registros casa por casa.

El objetivo principal es ubicar las casas destruyendo -usurpadas por pandilleros- para devolverlas a sus dueños. En los procedimientos se trabaja de manera conjunta con personal de la Fiscalía General de

la República (FGR).

"Vamos a actuar fuerte, pero vamos a defender nuestras vidas, la de los niños y la de los ciudadanos (...) Respetaremos siempre los derechos de nuestros connacionales con las Fuerza Especializada de Reacción El Salvador (FES) y FIRT", manifestó el Director de la PNC, Howard Cotto, al inicio de los operativos.

Cierre de perímetros, chequeos de viviendas, controles vehiculares, registros personales, son algunas de las acciones que soldados y policías, realizan en las zonas más conflictivas del país.

De acuerdo con las autoridades de seguridad se trabaja en los diez municipios con mayor índice de violencia.



Reforma al sistema de Pensiones ha sido ampliamente consultada y debatida en la Asamblea Legislativa

“Posición de sector privado fue clara: proteger ganancias de las AFP”

Por: Jorge Amaya

El gobierno del presidente Salvador Sánchez Cerén ha trabajado en lo que va del año para que todos los sectores interesados en el tema de pensiones discutan y profundicen sobre su contenido. La propuesta estatal es que un sistema mixto es vía que permite beneficios seguros para los trabajadores, no para las grandes empresas administradoras de pensiones.

Al contrario, el sector empresarial mantiene desde hace unas semanas una campaña televisiva para mostrar su descontento, para que no se les quite las ganancias que obtienen las AFP y que el gobierno pague la millonaria deuda que dejó Arena desde que cambió el sistema en 1998.

Esta semana la Asamblea Legislativa realizó un foro con distintos sectores para analizar aspectos legales y

técnicos del cambio de un sistema privado a uno mixto de pensiones. La actividad dejó claro el verdadero rostro del sector privado, orientado a proteger las millonarias ganancias anuales de las empresas administradoras de los fondos.

Durante su participación, el Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, subrayó la urgente necesidad de cambiar al sistema, pues considera que el actual es inviable y sólo representa una carga onerosa para las arcas estatales. Instó a ponerle fin a la “bola de nieve” financiera que cada año incrementa los números de pensionados a quienes el Estado debe responder con el pago de pensión, aunque las ganancias sean sólo para las administradoras privadas.

El diputado del FMLN, Calixto Mejía, lamentó que muchos sectores de la derecha critiquen la propuesta del gobierno, sin apuntar una base jurídica, técnica ni



alternativas que en realidad favorezcan de forma exclusiva a la clase trabajadora.

“Deseamos escuchar de los que se oponen, propuestas de solución para este problema que no creó el actual Presidente, ni el anterior, ni el FMLN. Queremos arreglar algo que la derecha de este país y los privatizadores hicieron mal. Hoy la derecha solo critica sin propuestas, que las hagan”, instó Mejía.

Durante su participación en el foro, René Novellino, presidente de la Asociación Sal-

vadoreña de Administradoras de Fondos de Pensión (ASAFONDOS), dejó en claro que el gobierno debe reducir gastos, una vía más fácil, según él, es eliminar los programas sociales y de esta manera disminuir el pago de comisión a las mismas.

El Secretario General del FMLN, Medardo González, instó a la clase trabajadora a apoyar la propuesta del gobierno central y materializar una reforma al sistema de pensiones que beneficie a la gran mayoría de la población, para solventar los problemas heredados con la

privatización del sistema durante las administraciones de Arena.

“Esta campaña publicitaria que se ha incrementado en los últimos días, es propia de las AFP, desde que el debate inició con fuerza en la Asamblea Legislativa, y están en estos momentos lanzando otra campaña publicitaria oscura, diría yo, en contra de una posible Reforma”, destacó.

“El FMLN considera que la propuesta del gobierno de Reformas al Sistema de Pensiones, ha sido suficientemente discutida y debatida en la Asamblea Legislativa, cuya presidenta, dirigió el foro relativo al tema de pensiones y escuchó a diversos sectores”, concluyó González.

Posterior al foro realizado por la Asamblea Legislativa, la Comisión de Hacienda debe emitir un dictamen y luego pasaría al Pleno el proyecto para su aprobación.

MAG inicia primera fase entrega de semillas 2016

Con el objetivo de que los campesinos se preparen con el tiempo necesario para el próximo periodo de siembras, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) dio inicio a la primera fase del programa de entrega en las zonas centro y occidente, de 400 mil paquetes de semilla certificada de maíz y sus respectivos fertilizantes.

El MAG informó que durante los primeros días del programa agrícola, más de 17 mil agricultores ya han recibido su paquete de semilla certificada de maíz y se ha realizado de forma “eficiente y transparente”, es decir, de forma ordenada y con los listados de beneficiados antes inscritos.

El MAG entregará más 236 mil paquetes agrícolas en las zonas centro y occidente en sus 34 bodegas del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal “Enrique Álvarez Córdova” (CENTA).

La segunda entrega se efectuará a finales de junio, y beneficiará a 166,802 agricultores de la zona oriental, con igual número

de paquetes, en las 28 bodegas existentes.

El paquete que distribuye el MAG está compuesto por una bolsa de semilla de maíz certificada para la siembra de una manzana y una bolsa con fertilizantes.

Durante el acto de inicio de entrega, el Ministro de Agricultura, Orestes Ortez, aseguró que el MAG ha puesto mucho esfuerzo y coordinación con otras instituciones, orientadas para que no falte el alimento al pueblo salvadoreño. Además se potencia el apoyo hacia otros sectores como el cafetalero, al cual se entregará en los próximos meses 10 mil plantas para la renovación del parque cafetalero en las zonas productoras, para el inicio de nuevas siembras.

El MAG recuerda a los beneficiarios de la entrega de paquetes agrícolas 2016, que la consulta de beneficiarios por DUI pueden hacerla ÚNICAMENTE llamando al call center 2565-9999 o ingresando al sitio web www.mag.gob.sv en la opción: CONSULTA DE BENEFICIARIOS POR DUI.

En marzo crecieron las remesas

El último monitoreo que realiza el Banco Central de Reserva (BCR) sobre las remesas que ingresan a El Salvador, destaca hasta marzo el alza del 6.3 por ciento con respecto al mismo periodo de 2015.

El reporte del BCR apunta que El Salvador recibió 1045.2 millones de dólares en concepto de remesas familiares al primer

trimestre de 2016, que significó un crecimiento de 6.3 por ciento comparado con el primer trimestre de 2015. “Las remesas recibidas sólo en el mes de marzo totalizaron 386.4 millones de dólares, con una tasa de crecimiento de 3.6%, respecto al mismo mes del año anterior”, informa el BCR.

Salvadoreños luchan por el agua

Representantes de la organización ecologista Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, entregaron una carta a la sede diplomática de Canadá en El Salvador, mediante la cual solicitan al gobierno liderado por Justin Trudeau, que las empresas mineras de su país respeten los derechos humanos y a las comunidades de América Latina.

Esta actividad se realizó de forma simultánea en varios países del continente americano, europeo y asiático, para

expresar su firme y contundente rechazo a los proyectos de extracción de oro, plata y otros metales preciosos en El Salvador y otros países del mundo.

Los ecologistas recuerdan que en una coyuntura donde el gobierno salvadoreño ha declarado alerta naranja por escases de agua, es necesario que los pocos nacimientos se cuiden y no se contaminen con los químicos altamente letales que utilizan las empresas mineras para extraer el oro.



Por: Rigoberto Palma

ENADE y la corrupción de la oligarquía

El evento organizado por la ANEP, llamado ENADE 2016, terminó como todos los demás, con declaraciones contra el gobierno del FMLN, al que le piden que se apriete el cinturón y que no siga invirtiendo en favor de la gente pobre.

Pero lo más llamativo del evento fue el lema “El Salvador libre de corrupción”, pues en ese tema nadie supera a los oligarcas que dirigen la Anep, quienes evaden impuestos por millones de dólares, violan derechos laborales y cometen otros delitos que les permiten aumentar sus fortunas. Solo veamos algunos casos emblemáticos de corrupción privada.

1. Durante la guerra algunos oligarcas recibieron créditos de los bancos del Estado y los convirtieron en dólares que sacaron del país. Los créditos no los pagaron y cuando Arena llegó al gobierno, en 1989, el Presidente Alfredo Cristiani y los diputados de dicho partido aprobaron por ley que el Estado sanea a los bancos y luego se los vendiera a los oligarcas más acaudalados, entre ellos Cristiani, Simán y Baldochi. El saneamiento de la banca le costó al Estado 705 millones de dólares.

2. En 1997, la Superinten-



dencia del Sistema Financiero intervino las financieras FINSEPRO E INSEPRO, propiedad de Roberto Mathies Hill. FINSEPRO mandaba a sus clientes hacia INSEPRO, que era ilegal, para que depositaran ahí su dinero con la promesa de obtener altos intereses. INSEPRO pagó con cheques sin respaldo y se robó 146 millones de dólares. El Estado le pagó a la gente estafada el 60% del dinero.

3. En el año 2000, el Ministro de Economía, Miguel Lacayo, autorizó que se importa sin impuestos insumos para la fabricación de baterías valorados en 40.2 millones de dólares. Lacayo es dueño de la empresa “Baterías de El Salvador”,

que no pagó impuestos de importación. Lacayo también estuvo involucrado en el caso CEL-ENEL, que le costó al Estado más de mil millones de dólares. Y en 2013 le cerraron siete de sus “Farmacias Económicas”, que tenían medicamentos sin registro y vendían medicinas vencidas. Lacayo no fue condenado.

4. En 2001, la Fiscalía General de la República reveló que la empresa UNIFERSA, propiedad de Cristiani y de otros empresarios, se había quedado con 2,500 quintales de fertilizantes donados por el gobierno de Japón para las personas damnificados de los terremotos de ese año. Por el robo fue apresada una secretaria de la empresa.

5. En junio de 2005, el empresario Luis Cardenal, dirigente de la Anep y quien era Ministro de Turismo del gobierno de Antonio Saca, renunció a su cargo al comprobó que su empresa “Aserradero El Triunfo” ganó una licitación por 24,440 dólares para suministrar madera para construir viviendas. La Ley de Licitaciones prohíbe que funcionarios públicos apliquen para proyectos del Estado. Saca lo emplazó a renunciar o seguir con su buena vida de empresario acaudalado, Cardenal optó por esto último.

6. En mayo de 2010 fueron encontradas en un terreno del Ministerio de Salud 300 toneladas de medicinas vencidas durante los años ante-

rios. Se supo que empleados del Ministerio recibían órdenes para enterrar las medicinas, provocar escasez y hacer que las empresas farmacéuticas vendieran más.

7. En 2010, el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) utilizó 37,500 dólares para financiar los pasajes de 700 personas al evento ENADE 2010 organizado por la Anep. El INSAFORP es una institución pública pero su Junta Directiva está dirigida por representantes de la Anep.

8. El Secretario Técnico de la Presidencia afirmó hace unos meses que la evasión de impuestos es de 31%. Eso significa que el gobierno no recauda 1,800 millones de dólares que se quedan en manos de empresas privadas, muchas de ellas propiedad de oligarcas y de empresarios extranjeros.

¿Qué dijeron los directivos de la Anep sobre esos y otros casos de corrupción privada? ¿Qué dijeron de los 15 millones donados por Taiwán y que fueron a parar a las cuentas del ex presidente Flores y del partido Arena? No dijeron nada. Si a los directivos de la Anep que organizaron el ENADE 2016 les preocupara la corrupción, ellos mismos se meterían en las cárceles.

Gobierno facilita contrataciones de personal

Con el objetivo de facilitar, la accesibilidad y transparencia de los procesos de selección y contratación de servidores públicos, la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción presentó a la sociedad salvadoreña el sitio web: www.empleospublicos.gov.sv, el cual muestra las plazas públicas disponibles para que el postulante monitoree el avance de su proceso cuando aplique a un puesto laboral en el Estado.

Aurora Cubías, de la Secretaría de Transparencia y Anticorrupción, explicó que el portal trata de asegurar una rigurosa y eficiente gestión en la selección y la contratación de los servidores públicos, se publican las plazas disponibles en las instituciones del Órgano Ejecutivo y las autónomas.

Describió que una de las cualidades del sitio es que permite puntualidad a la hora de aplicar a una plaza; es decir, que si la plaza es para médico, solo médicos deben aplicar, pues si la persona aplicante es de otra profesión, el sistema no la admite. Es necesario

que la persona cree una cuenta con su correo electrónico, pues con el perfil se lleva un control de avance en su proceso.

El proceso inicia con el registro e introducción del currículo, con información relativa a la formación académica y experiencia laboral. Luego las instituciones encargadas corroboran los documentos para completar la primera etapa de preselección, luego convoca a los candidatos para realizar las pruebas respectivas.

“Cada postulante puede verificar el avance de su participación en el proceso de selección, pues los resultados de quienes cumplen con los puntajes mínimos establecidos se irán publicando en la misma página web”, manifestó.

“Se muestra la terna de finalistas y el cierre del proceso con la asignación de la plaza. Los aspirantes a puestos en el gobierno pueden participar en todos los concursos que deseen, siempre que cumplan con los requisitos”, destacó Cubías.

Ley de Firma Electrónica entra en funcionamiento

El Ministerio de Economía (MINEC) celebró que la Ley de Firma Electrónica comienza a funcionar a partir de esta semana. Esta normativa es un moderno instrumento legal que brinda seguridad a las transacciones realizadas mediante las aplicaciones de la tecnología de la información, brindándoles validez jurídica y dotando de certeza a los usuarios de las comunicaciones electrónicas. La institución informó que la Ley le otorga equivalencia jurídica a la firma electrónica ya que la misma tendrá fuerza legal y probatoria que la firma autógrafa, y entre sus ventajas figura:

1. Regula las comunicaciones electrónicas frente a un

uso creciente de medios electrónicos en la sociedad (REGULACIÓN).

2. Promueve la implementación de las plataformas para transitar hacia un Gobierno Electrónico (MODERNIZACIÓN).

3. Protege a los ciudadanos que utilizan medios electrónicos para comunicarse con particulares o con el Estado (PROTECCIÓN).

4. Agiliza y abarata los trámites (permisos, autorizaciones) en la relación ciudadana no - Estado (FACILITACIÓN).

5. Inserta al país en el contexto del mundo globalizado, promueve la inversión y dotando de seguridad jurídica a las transacciones electrónicas (COMPETITIVIDAD).



FMLN y trabajadores se unen por salarios dignos y reforma de pensiones

El Secretario General del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Industria Eléctrica de El Salvador, Actividades Similares y Conexos (STESEC), José Girón, aseguró esta semana, en el contexto del Día Internacional de los Trabajadores, que las fuerzas laborales del sector público y del privado hacen valer su derecho legítimo a organizarse para constituir un frente de lucha y presionar para lograr las grandes transformaciones hacia una vida digna.

“Expresamos un revolucionario saludo a toda la clase trabajadora al conmemorar un año más de aquella gesta heroica... seguimos firmes en la lucha por reivindicar derechos históricos, defender los conquistados y alcanzar mejores condiciones para todas y todos. Llamamos a los sectores obreros, campesinos, maquilas, industria textil, de alimentos, electricidad y demás a que sigamos sin cesar, porque las grandes conquistas se logran solo con organización y lucha”, reiteró Girón.

De acuerdo con el líder sindical, desde la llegada del primer gobierno del FMLN, ha habido apertura y avance en la libertad sindical; sin embargo sostiene que la empresa privada continúa su asedio contra la clase traba-

jadora y viola el derecho a la libre sindicalización.

“A pesar del bloqueo de la empresa privada, nuestro sindicato en particular ha hecho eco y conciencia a partir de los espacios que la misma ley contempla para la organización. La Constitución en el artículo 47 establece que todos los trabajadores públicos y privados tenemos derecho a organizarnos, el Código de Trabajo en el artículo 204 mandata el mismo derecho. Antes los gobiernos no respetaban ese derecho”, explicó el sindicalista.

Añade: “En la actualidad la empresa privada no permite ejercer ese derecho legítimo de los trabajadores, si estos lo hacen, son suspendidos de sus labores o son considerados enemigos de las empresas; mientras las empresas se dedican a explotar al pueblo humilde y laborioso”.

Girón detalló que en estos dos primeros años de la administración del presidente Salvador Sánchez Cerén, el sector de la industria eléctrica tenía alrededor de 250 afiliados, ahora cuenta con el 85 por ciento de los trabajadores que tienen contrato con el sector eléctrico. “Hoy por hoy tenemos más de mil 400 trabajadores afiliados, lo cual significa que cada vez hay más conciencia

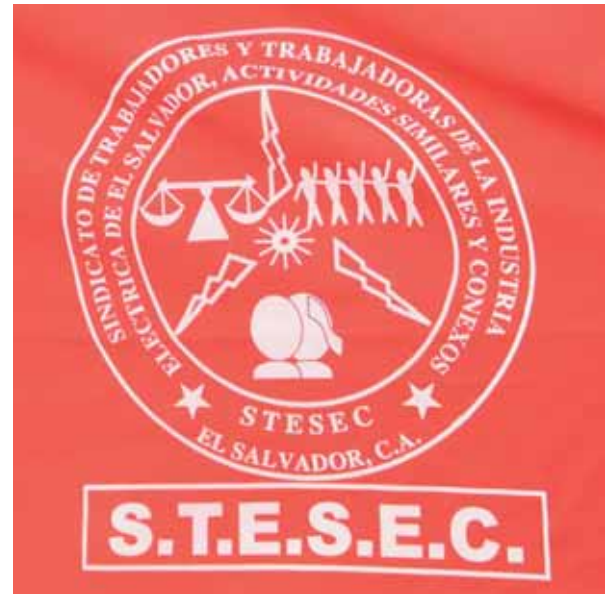
de que es necesaria la sindicalización”.

Respecto al contrato colectivo de STESEC, el sindicalista sostuvo que la movilización ha permitido tener un contrato como lo establece la ley, particularmente el artículo 270 del Código de Trabajo que mandata que cualquier organización, para tener la representación o derecho a negociar un contrato colectivo, debe tener la mitad más uno de los trabajadores afiliados de la empresa. “Hemos alcanzado contratos con La Geo, CEL, ETESAL y vamos por más”, concluyó Girón.

Trabajadoras y trabajadores marchan por sus reivindicaciones

Más de mil organizaciones y unos cien mil trabajadores entre hombres y mujeres marcharon con pancartas y consignas este domingo Primero de Mayo, en conmemoración del Día Internacional de la clase trabajadora, que busca reivindicaciones inmediatas e históricas.

Durante la marcha el pueblo organizado exigió a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) que no se ponga más al incremento del salario mínimo, al mismo tiempo exigieron la pronta aprobación de las reformas a la ley de pensiones, presentada por el gobierno para garantizar un



retiro digno.

“Salimos a las calles para defender los derechos laborales conquistados y denunciar y exigir a la Asociación Nacional de la Empresa Privada (Anep) que no se ponga más al incremento del salario mínimo, es lo mínimo que puede hacer, pues ellos son los principales violadores de los derechos de la clase trabajadora... niegan la libertad sindical y la negociación colectiva”, puntualizó la lidereza de La Federación de Sindicatos de Instituciones Públicas y Autónomas de El Salvador (FESIPAES), Liduvina Escobar.

De acuerdo con la sindicalista, la negativa de Arena, Anep y las AFP en reformar la ley de pensiones, obedece a que quieren seguir lucrándose con la administración de los fondos de los cotizan-

tes, pues de ahí obtienen millonarias ganancias.

Agregó: “Exigimos a la Anep parar sus calumnias contra la reforma de pensiones presentada por el gobierno. La Anep presumió tanto su lucha contra la corrupción en el Enade 2016 y definiendo los intereses mezquinos de las AFP, que han percibido ganancias de 255 millones de dólares en 17 años de existencia, lo cual afecta a los cotizantes”.

Escobar remarcó que las gremiales empresariales deben ponerse de acuerdo para eliminar la evasión y elusión fiscal, si tanto pregonan su lucha contra la corrupción, pues la evasión y elusión fiscal supera los mil 200 millones de dólares anuales, lo cual afecta al gobierno para ejecutar e impulsar programas en función de las grandes mayorías.

Instan a la pronta aprobación de créditos del BID

“El Salvador entre los países más exitosos en ejecución de créditos”

El Secretario Técnico de la Presidencia, Roberto Lorenzana, manifestó esta semana que luego de la reciente visita de Luis Alberto Moreno, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se espera que la Asamblea de El Salvador apruebe los cuatro créditos que otorga la institución para el desarrollo de obras médicas y para la edificación de carreteras. Moreno aseguró que El Salvador tiene buena referencia para el pago de créditos con la institución.

Los cuatro créditos que ha puesto

el BIB a disposición del país tienen años de permanecer engavetados por la Asamblea Legislativa y, en muchos casos, la derecha ha bloqueado el debate orientado a que el gobierno tenga nuevos financiamiento de corte social.

Lorenzana manifestó que es necesario que los parlamentarios discutan y aprueben los fondos otorgados por el BID, pues se necesitan para cubrir necesidades del pueblo tales como salud e infraestructura.

“Hay 150 millones de dólares en

préstamos del BID no aprobados aún por la Asamblea Legislativa. Si los préstamos no se aprueban en junio, van a vencer”, comentó.

Luis Alberto Moreno, quien se reunió con los representantes de las principales carteras económicas, aseguró que El Salvador tiene buena referencia internacional para el pago de sus créditos. La reunión sirvió para analizar los retos económicos y sociales que enfrentará El Salvador en los próximos meses.

“Habla ahora con el presidente,

y tendré la oportunidad de comentarlo con los diputados de la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto de la Asamblea Legislativa, de la importancia de avanzar en las aprobaciones de un conjunto de créditos que llevan, ya casi algunos de ellos, tres años sin aprobar”, lamentó.

“Me da mucho placer comentar que El Salvador es uno de los países con mayor éxito al ejecutar la cartera de créditos. Este es el país que mejor ejecuta los créditos y eso habla muy bien de la institucionalidad”, valoró Moreno.

Mujeres rurales piden acelerar estudio de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria

La Alianza por la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales, aglutinadas en la Confederación de Federaciones de la Reforma Agraria Salvadoreña, CONFRAS externaron a los diputados y diputadas de la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa su preocupación por el retraso en la aprobación de la Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria.

Ricardo Ramírez de CONFRAS dijo en la reunión de trabajo de la comisión que ya son cuatro o cinco años que tiene la normativa de estar en estudio, sin embargo no se ven avances y existe la preocupación de que se siga retrasando, por ello pidió se agilice el estudio. Rosa Arévalo, productora agropecuaria, planteó la ne-



cesidad que en la nueva normativa quede plasmado el rescate de la semilla criolla o nativa, el desarrollo sustentable, el enfoque de género y la participación de las mujeres rurales.

Ante las demandas plantea-

das, la diputada del FMLN, Elizabeth Gómez, se comprometió a garantizar el enfoque de género en la ley, "ya que en El Salvador, las mujeres constituyen más del 51% de la población y una buena parte de ellas trabaja

por la soberanía y seguridad alimentaria en el país". En otro tema, la comisión también recibió a representantes del Ingenio Jiboa, quienes solicitan apoyo para que se elabore un estudio técnico de la Ley de Producción, Industrialización y Comercialización de la Agroin-

dustria Azucarera y sus respectivas reformas.

Los delegados del Ingenio Jiboa, en una extensa exposición sobre la problemática que enfrentan los productores de caña, se autocalificaron en "peligro de extinción", por lo que se mostraron en toda la disposición de apoyar una reforma a la ley para que se establezca que la distribución de beneficios económicos de otros subproductos como es el bagazo de caña.

La diputada Audelia López, presidenta de la Comisión, se comprometió a buscar una solución a la demanda, luego de obtener los elementos necesarios de las diversas consultas realizadas al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA) y al sector involucrado en el problema.

Por: Eugenio J. Ríos

La condicionante propuesta por el grupo parlamentario de Arena de aprobar una ley del Fondo para la seguridad pública ciudadana y paz social previa a la aprobación y ratificación de fondos para la seguridad, no tiene razón de ser en cuanto ya existe la Corte de Cuentas y la Fiscalía General de la República (FGR) para auditar la administración de los dineros.

Y sobre todo que la normativa faculta a un consejo directivo a auditar, verificar cumplimiento de metas y compromisos, y hasta suspender fondos en caso de incumplimiento. Asimismo, la ley prohibiría transferencia de los recursos destinados a la seguridad hacia otras áreas.

Los presupuestos administrados por las instituciones del gobierno, así como por las alcaldías y autónomas, son fiscalizados por la Corte de Cuentas de la República, además de vigilar la recaudación, la custodia, el compromiso y la erogación de los fondos públicos, la liquidación de impuestos y demás contribuciones cuando la ley lo determine.

Los razonamientos de miembros de la Comisión de Seguridad y Combate a la Narcoactividad del partido Arena, son descabellados y hasta contradictorios pues asumen que las "prioridades" van antes que las

El chantaje de Arena

"necesidades", cuando el combate a la delincuencia exige medidas oportunas y eficaces.

Al menos así se diseñó en el Plan El Salvador Seguro y confirmado con las medidas extraordinarias adoptadas hace algunas semanas, con el concurso y consenso de los representantes de los tres Órganos del Estado y, por supuesto, de los partidos políticos y otros sectores de la sociedad.

El Ministerio de Seguridad Pública y la dirección de la Policía Nacional Civil (PNC) son responsables de ejecutar los proyectos y los planes a mediano y largo plazo contemplados en las medidas extraordinarias y, por lo mismo, cuentan con un presupuesto especial y una hoja de ruta bien diseñada para utilizar los fondos.

La descabellada propuesta de los diputados de Arena, miembros de la Comisión de Seguridad, únicamente crearía más burocracia y dispersión de fondos, pues el consejo directivo estaría integrado por nueve miembros, tres del gobierno, tres de organismos internacionales como Unión Europea y USAID y tres del sector privado.

La medida fue adversada por los diputados del FMLN, sobre todo cuando se pretende retardar la aprobación y ratificación de fondos y, como bien lo expresó la parlamentaria Jackeline Rivera, "no darle recursos al gobierno es darle recursos a las maras", una manera elegante y directa de abortar el chantaje propuesto por Arena.

Por el contrario y muy acorde con las medidas excepcionales, los diputados del FMLN también pidieron ampliar hasta 24 meses la detención provisional por delitos graves y cometidos bajo la modalidad de crimen organizado. Además plantearon que las medidas sustitutivas a la detención provisional no sean válidas para éstos y otros delitos.

Asimismo, pidieron reformar el Código Procesal Penal para ampliar los plazos de investigación. La diputada Rivera explicó que con la reforma se está dando un plazo más amplio a la FGR para que investigue y presente pruebas en contra de las personas acusadas de cometer delitos.

La reforma propuesta es al artículo 8 del Código Procesal Penal, que establece plazos para la privación de la libertad de personas en vías

de investigación. Así se propone ampliar hasta 12 meses más para delitos graves y hasta 24 meses para delitos cometidos bajo la modalidad de crimen organizado o de realización compleja.

Las diferencias son de fondo, mientras los diputados de Arena prácticamente utilizan maniobras y chantajes para la aprobación y ratificación de fondos para la seguridad, la fracción legislativa del FMLN plantea reformas al Código Procesal Penal para endurecer las penas y contribuir al combate de la violencia y la criminalidad.

En esa misma propuesta, piden se reforme el artículo 331 del Código Procesal para que no se puedan aplicar medidas sustitutivas a la privación de libertad por los delitos de homicidio simple y agravado, secuestro, delitos contra la libertad sexual, robo agravado, extorsión, defraudación a la economía pública y delitos contemplados en la Ley contra lavado de dinero.

Arena en lugar de maniobras o chantajes para oponerse a la ratificación de los fondos, debe unirse al gobierno y a la población salvadoreña en la búsqueda de opciones para combatir a los delincuentes y al crimen organizado, sólo así mostrará un real deseo por terminar con esta lacra social y contribuir a la armonía y paz social.



Libertad de prensa o apología del delito

Por: **Santiago Nájera**

Los auténticos periodistas, no los propietarios de algunos medios de difusión, no pueden quejarse de presiones o falta de libertad de prensa, lo mismo los habitantes de este país gozan de plena libertad de expresión y de otras libertades fundamentales sobre el respeto a los derechos humanos consagrados en la Constitución.

Con los dos gobiernos del FMLN esas "libertades públicas" y el respeto al Estado de Derecho, tan exigidas por los dirigentes de las cúpulas empresariales y políticos de Arena, sobre todo en campañas electorales, son una realidad y un compromiso con el pueblo salvadoreño y no sólo con minorías privilegiadas.

El presidente de la república, Salvador Sánchez Cerén, nunca ha presionado ni exigido a los medios de difusión hacer apología de su gestión, únicamente tratar con ética y profesionalismo ciertos aspectos de la realidad nacional, como el combate contra la violencia y la criminalidad.

La expresión utilizada por el mandatario de ser parte de "una campaña de terror psicológica" no es gratuita, obedece a la forma de difundir hechos tan lamentables como las masacres y los asesinatos contra policías y soldados, se llega al extremo del "amarillismo" y el sensacionalismo en la presentación de las noticias.

El video sobre la masacre de trabajadores en jurisdicción de San Juan Opico, difundido por los mismos pandilleros, se publicó en ciertos medios digitales, pero sin duda el llamado de su propia conciencia sobre un acto indigno y despiadado los llevó rápidamente a quitarlo de sus páginas.

El presidente Sánchez Cerén, nunca les ha dicho "no publiquen" determinada noticia, pero sí mayor responsabilidad con sus mismos lectores, radioescuchas o televidentes, esa manera de difundir las informaciones relacionadas con los crímenes cometidos por los pandilleros genera pánico entre la población.

Es, además, una apología del delito, es tratar de justificar acciones de dudosa legalidad (o ilegales) mediante el discurso, tratando de hacer "comprender que la acción debe realizarse por corresponder a los principios éticos de los que hacen gala. Es el elogio público de un acto que ha sido declarado criminal".

La posición de Reporteros sin Fronteras sobre el "retroceso de El Salvador y su caída al puesto 58 en cuanto a la libertad de expresión", no tiene asidero legal ni razón alguna, pero sí ha servido de excusa perfecta a un periódico tan decadente como El Diario de Hoy para mantener su ataque contra el gobierno.

El mandatario tiene absoluta razón cuando afirma: "La libertad de expresión que existe es la de los dueños de los medios que generan miedo en la gente", al tiempo de considerar que "no se vale inducir en guerra psicológica para generar pánico y miedo". Los observadores imparciales valoran mucho la posición gubernamental.

La violencia y la criminalidad existen en El Salvador desde hace mucho tiempo, a partir del segundo gobierno de Arena se comenzó a reducir con el apareamiento de las pandillas conocidas como "maras", un fenómeno ampliamente extendido en muchas ciudades de los Estados Unidos.

Las actuales autoridades no responsabilizan a las pasivas políticas de seguridad desarrolladas por los gobiernos de Arena, por el contrario han adoptado medidas y estrategias a corto, mediano y largo plazo para combatir a las pandillas, el primer gran esfuerzo se encuentra en la creación del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia.

Con el transcurrir de los meses se han puesto en marcha otros programas de combate, prevención y reinserción como el Plan El Salvador Seguro, con cinco ejes claramente definidos y últimamente las Medidas Excepcionales aprobadas por la Asamblea Legislativa, con el consenso de los otros Órganos del Estado.

El hecho de usar recursos legalmente establecidos y facilitar mayor autonomía a la Policía Nacional Civil, no indica que se están violando preceptos constitucionales o irrespetando las libertades fundamentales, sólo quienes desconozcan la realidad de este país pueden hacer interpretaciones antojadizas o fuera del marco legal del país.

"Las tensiones políticas" o en el caso apuntado, las acciones desarrolladas por el gobierno para combatir a las pandillas, no implican en ningún momento un "deterioro de la libre prensa", por el contrario exigen mayor responsabilidad y cuidado en el tratamiento de los grandes temas de nación.

Diputadas y diputados del FMLN realizan jornada de trabajo voluntario en Zaragoza



En ocasión de conmemorarse el Día Mundial de la Tierra, diputados, diputadas y personal del Grupo Parlamentario del FMLN en la Asamblea Legislativa, junto a las autoridades de la Alcaldía Municipal de Zaragoza, en el departamento de La Libertad, desarrollaron una jornada de trabajo voluntario en la Colonia El Pilar y Borges de la citada localidad.

Ornato y pinta de la cancha de básquetbol, poda de maleza, reparación de alumbrado público, limpieza de calles y de la quebrada, así como la visita casa por casa para informar sobre la propuesta de reforma a la Ley de Sistema de Ahorro para Pensiones y el incremento al salario mínimo, tanto en el campo co-

mo en la ciudad, fueron algunas de las tareas que el contingente del FMLN realizó.

La alcaldesa en funciones, Milagro Peña, agradeció el aporte de diputados y diputadas, ya que el acercamiento con la población expresa su compromiso de trabajar para el pueblo salvadoreño. "Estamos respondiendo a las peticiones de la comunidad y trabajando junto a los diputados dejaremos este lugar limpio, destacó la funcionaria.

Por su parte, la diputada Norma Guevara, Coordinadora del Grupo Parlamentario del FMLN, destacó la importancia de las tareas de limpieza y retiro de desechos sólidos, para contribuir a la concientización de la población sobre la importancia de cuidar los recursos naturales.

FMLN continúa jornadas informativas sobre los beneficios de la reforma de pensiones

Esta semana, las y los legisladores compartieron información verbal y escrita con la ciudadanía que se movilizaba en los alrededores de la Universidad de El Salvador (UES), sobre los beneficios que tendrá la reforma de pensiones, que garantiza pensión digna y de por vida, así como atención en salud a través del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a las y los trabajadores.

"Estamos informando de forma directa a la población la necesidad de volver al sistema de reparto que garantiza a la clase trabajadora la pensión de por vida, ya que el sistema de pensiones actual solo le brinda una pensión hasta donde le alcance el ahorro en un promedio de cinco años y posteriormente el Estadio queda obligado a res-

ponder de lo que no ha recibido", explicó el diputado Carlos Ruiz.

Para el legislador, uno de los puntos fundamentales es frenar el endeudamiento público innecesario del Estado, que se genera por un sistema previsual que no corresponde a las necesidades del pueblo salvadoreño, sino que responden a la voracidad de las empresas administradoras de pensiones.

"El que tenga un salario de hasta \$507 dólares cotizará al Estado y el que recibe más de dos salarios mínimos el excedente lo cotizará en las administradoras de pensiones en una cuenta individual. Lo que se busca es tener un sistema más justo, de mejor distribución y garante de derechos", expresaron los legisladores.



Desarrollan en el país Campeonato Panamericano Juvenil de Pesas



Esta semana fue desarrollado el Campeonato Panamericano Juvenil de Levantamiento de Pesas, que contó con la presencia de 107 atletas de 15 países, quienes intentaron mejorar sus marcas para ubicarse en las mejores posiciones en sus respectivas categorías.

En la justa deportiva realizada en la duela del Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, participaron atletas entre los 15 y 20 años, tanto en masculino como en femenino.

De acuerdo con representantes de la Federación Salvadoreña de Pesas (FEDEPE-SAS), se contó con la participación de potencias a nivel mundial como: Argentina, Estados Unidos, Ecuador, Colombia, Curacao, Chile, Brasil, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Cuba, El Salvador cumplió como anfitrión.

Nuestro país estuvo representado por los atletas: Daniel Rauda, cat. 56 Kg; Trinidad Umaña, 62 kg; Rider López, 69 kg; Mario Cruz, 77 kg; Ronald Fuentes, Rodrigo Mendoza, ambos 94 kg; en femenino, Deyly Díaz, 48 kg; Erika Henríquez, 53 kg; Patricia Salegio, 58 kg; Angee Bautista, 63 kg; Sandra Cristo, 63 kg y Sara Gavidia, +75 kg.

RECONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE SAN MIGUEL

Gobierno realiza importante inversión para impulsar el deporte

Por: Ricardo Oliva

El vicepresidente de la República, Óscar Ortiz, junto al presidente de INDES, Jorge Alberto Pérez Quezada y el alcalde migueléño, Miguel Pereira fueron los encargados de colocar la primera piedra, que significa el inicio oficial de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento del estadio de fútbol Juan Francisco Barraza, de San Miguel, en su primera etapa.

Esta etapa tendrá una inversión de 2 millones de dólares para la construcción de nuevos gradеріos, en el sector sur-oriente del estadio y albergar a unos 4,000 mil aficionados, cómodamente sentados.

Asimismo, en ese sector se construirán nuevos servicios sanitarios para el público, vestidores para los jugadores, gimnasio con su debido equipamiento, clínica deportiva, salón de conferencias, oficinas administrativas y bodega.

“San Miguel y el deporte se verán beneficiados con esta obra que hoy empezamos en su primera etapa, trabajaremos en conjunto con el gobierno central, el INDES, la Alcaldía Municipal y la empresa privada”, manifestó el vicepresidente, Oscar Ortiz.



Jorge Quezada, presidente del INDES, explicó que el gobierno a través de la institución que él dirige, destinará 1.5 millones de dólares y la alcaldía de San Miguel 500 mil dólares para esta primera etapa.

“Comenzamos hoy los trabajos y no vamos a parar, hasta dejar una obra que será verdaderamente representativa de la zona oriental. Los migueléños han esperado por muchos años un escenario digno, ahora ese sueño comienza a cumplirse”, dijo el profesor Quezada.

Por su parte, el alcalde de la perla oriental, Miguel Pereira, aseguró que además del Barraza van a

invertir en mejorar el estadio Félix Charlaix, remodelarán sus canchas, que dispondrán de grama sintética.

El estadio Barraza es un escenario con más de 50 años de historia y ha sido la cuna de los equipos Águila y Dragón, fue inaugurado el 16 de noviembre de 1959 con un juego entre el cuadro negronaranja y el Olimpia de Honduras.

Con esta obra el gobierno cumplirá el sueño de todos los migueléños, que por fin tendrán un recinto con todos los estándares de calidad requeridos a nivel internacional.

INDES entrega material deportivo a la Fesalbox



Esta semana el presidente del INDES, Prof. Jorge Pérez Quezada, hizo entrega de material deportivo a la Federación Salvadoreña de Boxeo (FESALBOX), con el objetivo de masificar y desarrollar esta disciplina deportiva.

El material deportivo, valorado en más de \$6,320.00 dólares, beneficiará a los gimnasios de boxeo de Santa Ana, Sonsonate, Usulután, San Miguel y San Salvador.

SALPRESS dio la batalla comunicacional

Una mujer fue la responsable política de SALPRESS, era Margarita Muñoz, quien al cerrarse la UES en 1972 era directora del Departamento de Letras, al mismo tiempo yo me desempeñaba como director de la carrera de Periodismo.

José Ventura (Pepe) era el redactor de notas informativas de la agencia y viajaba a Managua para entrevistar a jefes guerrilleros que estaban de paso; una vez logró algo que todos hubiéramos querido hacer: entrevistar al comandante Marcial, el hombre que renunció a la Secretaría General del Partido Comunista de El Salvador, para fundar la primera organización guerrillera: las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) el 1° de abril de 1970.

Después de cada viaje de “Pepe” a Nicaragua todos en SALPRESS nos empoderábamos con lo más reciente de la guerra, de lo que hacían los hombres y mujeres que llevaban sobre sus hombros las responsabilidades del conflicto, del nacimiento de las Unidades de Vanguardia y las

Fuerzas Especiales, que pasaron la prueba a fines de 1981, durante la llamada “guindona de octubre” y humillaron a todos los batallones entrenados por los norteamericanos.

Aún no transcurría un año desde la Ofensiva de enero de 1981, cuando el máximo jefe de las FPL se desplazó de Nicaragua a Chalatenango, bajo la más absoluta secretividad y enfermó al nomás entrar a suelo salvadoreño. Nunca se supo cómo la inteligencia militar detectó la presencia de “Marcial” y se ordenó cazarlo, con más recursos que los utilizados en Bolivia cuando se produjo la captura del “Che Guevara”.

Sin poder valerse él mismo, fue trasladado en camilla y bien camuflado por una extensa zona de Chalatenango, mientras se hacían maniobras para romper el cerco tendido por los batallones del Ejército salvadoreño, con asesoría de los expertos militares “yanquis”, veteranos de Vietnam.

Aquella masiva e inesperada persecución, montada con más de 5 mil efectivos, aviones y heli-

cópteros, cuando la experiencia insurgente en la guerra de movimientos aún no cumplía un año, fue la prueba más difícil hasta entonces. Se desplazaban, además, por una difícil superficie escarpada, donde no era fácil proveerse de agua, comida o atenciones médicas para los heridos y para cuidar de la población civil desarmada, que debía abandonar la zona para no ser masacrada.

Esta historia ya la narramos antes y como se recordará se pudo superar con éxito. A principios de 1982, José Ventura entrevistó al comandante “Marcial” en Managua y hasta entonces tuvimos noticia de lo que en realidad ocurrió. Fue algunos años más tarde que obtuvimos el relato completo, el cual El Siglo XXI publicó en dos entregas hace un año o un poco más.

José Ventura en la actualidad continúa su labor como analista y periodista político. Como él SALPRESS tuvo otros periodistas que se arriesgaron para informar sobre nuestro pueblo en lucha.

F. Guzmán A.

GÉNESIS DE UN GRAN LUCHADOR

Efeméride: Farabundo Martí, símbolo de la lucha popular

Francisco Guzmán A.

Dos meses antes de cumplir 39 años, el 01 de febrero de 1932, fue fusilado en San Salvador Agustín Farabundo Martí, el más destacado ideólogo marxista de su época en El Salvador. Nació en el municipio de Teotepeque, departamento de La Libertad, el 5 de mayo de 1893. Don Pedro Martí, su padre, fue Alcalde de la ciudad. Su madre fue doña Socorro Rodríguez de Martí, fue el sexto de catorce hijos.

Martí era portador de una gran inteligencia y obtuvo el grado de bachiller en el colegio salesiano Santa Cecilia, de Santa Tecla. Inició estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de El Salvador, pero los abandonó cuando descubrió que el derecho defendía a los explotadores y sometía a los explotados. Él reciente mes de abril su nombre fue asignado al último edificio erigido en la que fue su Facultad.

A inicios de 1920 Martí participó en una manifestación popular, organizada por su amigo José Luis Barrientos para protestar contra el dictador salvadoreño Jorge Meléndez, que negaba protección a exiliados guatemaltecos expulsados del vecino país, por la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Barrientos y Martí fueron encarcelados pero éste logró exiliarse y viajó a Guatemala, México, Cuba, Jamaica, Estados Unidos y Nicaragua.

En Guatemala (1925) Martí participó en la fundación del Partido Comunista Centroamericano. Entró en contacto con la Revolución Rusa y se convirtió en Delegado del Socorro Rojo Internacional. Retornó a El Salvador y ayudó a organizar la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños. Fue expulsado del país muchas veces, pero siempre dejaba a personas que organizaban y hacían propaganda. Fue Delegado de la Internacional Comunista.

En 1921 se estableció en

Estados Unidos y formó parte de la Liga Antiimperialista de las Américas que lo envió como representante suyo a Nicaragua, para que se uniera al Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, donde asumió como Secretario del dirigente Augusto C. Sandino, quien le otorgó el grado de Coronel el 4 de mayo de 1929.

Farabundo fue un estudioso de las obras de Marx y Lenin. Durante su estadía en Estados Unidos adquirió el dominio del inglés y el francés. Se asegura que estudió en la versión francesa la obra cumbre de Carlos Marx, “El Capital”.

Militante comunista en El Salvador

Fue dirigente del Partido Comunista de El Salvador luego de su fundación (1930) mientras golpeaba la peor crisis económica internacional. El 2 de diciembre de 1931, tras el golpe de Estado que colocó en el gobierno al General Maximiliano Hernández Martínez, la situación empeoró. En



enero de 1932 hubo elecciones y se produjo un escandaloso fraude electoral.

El PCS organizó un levantamiento popular. Farabundo fue detenido el 19 de enero de ese año, junto a los estudiantes universitarios Alfonso Luna y Mario Zapata. El 22 de enero el levantamiento tomó fuerza en el occidente del país; el dictador atacó con todo su poder de fuego y aplastó a los insurrectos, en cifra superior a 20 mil.

Martí y los dos estudiantes fueron condenados a muerte por un tribunal militar. Martí asumió toda la responsabilidad

y abogó por los estudiantes pero fue inútil. Luna y Zapata se confesaron; Farabundo rechazó la confesión. Fueron fusilados al amanecer del 01 de febrero de 1932. Unos días antes habían ahorcado al líder indígena Feliciano Ama.

Farabundo se convirtió en símbolo de la lucha popular y de resistencia. En 1980 se fundó el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) una alianza de cinco organizaciones insurgentes, que libraron una guerra desde el 10 de enero de 1981 hasta la firma de Acuerdos de Paz, el 16 de enero de 1992.